Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/9/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1903 de 8/7/2025		TIPO DE CONTRATO	CONVENIO
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	01/10/2025	HASTA	31/10/2025

I. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
Nombre Contratista	FUNDACION TIEMPO DE JUEGO		
No. Identificación (CC – NIT)	9 0 0 2 3 8 1 2 3-5		
Objeto Contratual	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y PEDAGÓGICAS, Y FORTALECER LIDERAZGOS LOCALES CON ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN QUE INCLUYAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUES TERRITORIAL, GÉNERO Y DIFERENCIAL	Espacio para sello	
Valor total del Contrato*	$ 159.719.638	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	4		
Valor del pago en numeros	$26.619.940		
Valor del pago en letras	VEINTISEIS MILLONES SEICIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.		
No. CRP y fecha de expedición	3268 de 09/07/2025		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	08/07/2025		
Fecha de Inicio contrato:	21/07/2025	Fecha de Terminación contrato:	31/12/2025
Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
Supervisor – Cargo:	FERNANDO TOVAR ROJAS -PROFESIONAL ESPECIALIZADO		
Nombre de entidad financiera para pago	BANCOLOMBIA	Actividad economica CIIU	8899
Numero de cuenta	032-000041-34	Regimen en ventas	Responsable de IVA
Tipo de cuenta	CORRIENTE	No. Factura	TDJ 725

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos fisicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Cumplir con todas y cada una de las acciones y actividades establecidas en la propuesta técnica aprobada por la Secretaría, que forma parte integral del Convenio	Diseño de la estrategia de formación mediante talleres presenciales y virtuales . Salida pedagógica para escuela de liderazgo y ciudadanía su objetivo fue fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y la comprensión crítica de la historia, la cultura y la memoria de la ciudad de Bogotá. Implementación de 4 sesiones presenciales 3 sesiones virtuales. Implementación de la metodología de Tiempo de Juego en procesos deportivos, artístico y culturales y formación de nuevos liderazgos. Desarrollo de festival soacha sueña	Fotografias escuela de liderazgo fotografias actividades de tiempo libre planeaciones semanales escuela de liderazgo planeaciones semanales Atls, planeaciones soacha sueña, fotografias, (carpeta compartida informe mes de octubre 2025 a la supervision)
2. Diseñar el plan de trabajo detallado con cronograma, responsables y metas por actividad.	Plan de trabajo detallado con cronograma, responsables y metas por actividad, que se desarrrollaran mediante talleres presenciales que definieron la estructura curricular. Reuniónes con la Alcaldía para acordar acciones y lineamientos de implementación del proyecto, propuesta de manejo de marca y comunicaciones dentro del proyecto, articulacion festival soacha sueña fecha 18 de de octubre 2025, Desarrollo de festival soacha sueña y minuto a minuto. Desarrollo de cronograma de actividades de Atls en comuna 3 Y 4 incorporando el cronograma, los responsables y las metas por actividad. Para la implementación de actividades deportivas, artísticas y culturales.	formatos de inscripcion y reporte buda de las actividadesde de tiempo libre. Registro fotográfico de los espacios seleccionados y del trabajo de campo. Acta de reunion o encuentros para la definición de acciones. (carpeta compartida informe mes de octubre 2025 a la supervision)

3. Coordinar acciones con líderes comunitarios, juntas de acción comunal y organizaciones juveniles para asegurar la pertinencia territorial.	Se realizo jornadas de invitacion a jovenes de colegios y esculas deportivas para hacer parte de la escuela de liderazgos y participacion festival soacha sueña, Así como espacios de indagación con jóvenes y niños del territorio, enfocados en el reconocimiento de sus necesidades y la identificación de los espacios donde se requiere la presencia y acción del proyecto. festival de mini atletismo ,planeacion y desarollo defestival soacha sueña	fotografias actas planeacion soacha sueña, plan de contigencia (carpeta compartida informe mes de octubre 2025 a la supervision)
4. Implementar estrategias con enfoque territorial, de género y diferencial, incluyendo niños, niñas, adolescentes y jóvenes de poblaciones étnicas, LGBTIQ+, rurales o con discapacidad.	Se diseñó la estrategia de formación que se desarrollaran mediante talleres presenciales, incorporando en la convocatoria y el currículo un enfoque territorial, de género y diferencial. Se garantizó la inclusión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de poblaciones étnicas, LGBTIQ+, rurales y con discapacidad, e integró la Política de Salvaguarda de Tiempo de Juego para proteger sus derechos y prevenir cualquier forma de discriminación. se preparó la implementación de la metodología de Tiempo de Juego en procesos deportivos, artísticos y culturales, y en la formación de nuevos liderazgos, incorporando un enfoque de género. La convocatoria incluyó a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de poblaciones étnicas, y se aplicó la Política de Salvaguarda de Tiempo de Juego para proteger sus derechos y prevenir toda forma de discriminación.	Documento de la estrategia de formación con enfoque territorial, de género y diferencial planeaciones, Registro de convocatoria con criterios de inclusión. (carpeta compartida informe mes de octubre 2025 a la supervision)
5. Garantizar que los espacios en que se desarrollarán las actividades programadas sesean seguros, accesibles y adecuados.	Se garantiza que se apliquen las actividades programadas en lugares seguros y accesibles regional tiempo de juego y casona secretaria de desarrollo social las actividades de Tiempo Libre con la metodología de Tiempo de Juego se realizaron en las comunas 3 y 4, en espacios deportivos seguros, accesibles y adecuados: cancha sintética de Ciudad Verde (Comuna 3), canchas sintéticas y de Tibanica, y la infraestructura de la sede regional de la Fundación (Comuna 4).	Registro fotográfico de los espacios utilizados (cancha sintética de Ciudad Verde, canchas sintéticas santillana y de Tibanica, sede regional de la Fundación, hub). Actas o minutas que evidencien la verificación de condiciones de seguridad y accesibilidad. Listas de asistencia de las actividades realizadas en cada espacio.(carpeta compartida informe mes de octubre 2025 a la supervision)
6. Contratar el recurso humano y logístico requerido para el desarrollo de la estrategia	Durante el presente periodo se llevó a cabo la contratación de los profesionales y gestores necesarios para el desarrollo del convenio, asegurando que el equipo cuente con el perfil, la experiencia y las competencias requeridas para la implementación de las actividades planificadas. Este proceso garantizó la disponibilidad de talento humano calificado para cada uno de los componentes, así como la logística necesaria para el adecuado cumplimiento de los objetivos establecidos. Se anexa propuesta de acuerdo de voluntades con el instituto de deportes donde se evidencia los escenarios deportivos y los horarios en los que se desarrollan las actividades , la escuela de liderazgo se está desarrollando en la casona y en la regional de la fundación , pieza de convocatoria donde se evidencia la disponibilidad de transporte que apoya la movilidad de los jóvenes	Hojas de vida de los contratados, con certificaciones de experiencia y formación. fotografias donde se evidencia el recursos humano y logistico (carpeta compartida informe mes de octubre 2025 a la supervision)
7. Implementar oportuna y adecuadamente los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa.	Se garantiza el cumplimiento de la obligación de seguimiento y evaluación del programa mediante la aplicación de herramientas y procesos que permitan medir avances, identificar dificultades y formular acciones de mejora. Actividades de tiempo libre jóvenes 251 beneficiados actividades de tiempo libre con componente psicosocial género y liderazgo, actividades de tiempo libre niñez 401 beneficiarios actividades de tiempo libre con componente psicosocial género y liderazgo, 40 inscritos en escuela de liderazgo formaciones en ciudadanía	Listados de sistema de informacion buda (carpeta compartida informe mes de octubre 2025 a la supervision)
8. Entregar informes mensuales y finales con indicadores de resultado y evidencia de ejecución (fotografías, listas de asistencia, testimonios, etc.)	Durante el presente periodo se realiza la entrega del informe correspondiente, cumpliendo con las características solicitadas en el convenio. El documento incluye los avances y resultados alcanzados, así como la evidencia de ejecución en forma de registros fotográficos, listas de asistencia, soportes buda, pizas comunicativas, actas, y demás soportes que validan el desarrollo de las actividades en cada componente. desarrollo festival soacha sueña	Registros fotográficos, listas de asistencia, soportes buda, piezas comunicativas, actas, y demás soportes que validan el desarrollo de las actividades en cada componente.(carpeta compartida informe mes de octubre 2025 a la supervision)
9. Cumplir con la normatividad vigente sobre protección de la infancia y adolescencia.	En el periodo del informe se cumplió con la normatividad vigente sobre protección de la infancia y adolescencia, aplicando la Política de Salvaguarda de Tiempo de Juego y garantizando entornos seguros, inclusivos y protectores en todas las actividades.	Política de Salvaguarda de Tiempo de Juego(carpeta compartida informe mes de octubre 2025 a la supervision)
10. Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación que dé visibilidad a las actividades del convenio y promueva la participación ciudadana.	Durante el presente periodo se avanzó en la implementación de la estrategia de comunicación prevista en el convenio, orientada a visibilizar las actividades desarrolladas y fomentar la participación de la comunidad. Se utilizaron herramientas, como redes sociales piezas gráficas, para difundir convocatorias, avances y logros del proyecto.	piezas comunicativas (carpeta compartida informe mes de octubre 2025 a la supervision)

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	octubre
No. Planilla	
ITEM	**ENTIDAD**
SALUD	CERTIFICADO REPRESENTANTELEGAL Y/O REVISOR FISCAL
PENSIÓN	
ARL	

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL	159.719.638
VALOR ADICIONES	0
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	106.174.760
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	66,48%
SALDO POR EJECUTAR	53.544.878

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

V. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

La supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, asi como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: octubre 2025

NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: FERNANDO TOVAR ROJAS **CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO** **CEDULA DE CIUDADANIA: 79.412.242 de Bogotá**	**NOMBRE CONTRATISTA: DIANA RODRÍGUEZ URIBE - FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO** **NIT. 9 0 0 2 3 8 1 2 3 5**

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS	